



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 44783 – CD – FP - PS** de la diputada Balagué, por el cual esta Cámara declara su profunda preocupación por la falta de gestiones necesarias por parte del Gobierno Provincial para la finalización de la obra y la correspondiente entrega del edificio del Instituto Superior de Formación Docente Nº 4 Angel Cárcano; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su profunda preocupación por la falta gestiones necesarias por parte del gobierno provincial para la finalización de la obra y la correspondiente entrega del edificio del Instituto Superior de Formación Docente Nº 4, Ángel Cárcano.

Los recientes requerimientos del Ministerio de Educación sobre la vuelta a la presencialidad cuidada vinculada con la bimodalidad en alternancia, constituyen una situación riesgosa para estudiantes y docentes dada las actuales condiciones de funcionamiento del Instituto, así como la dificultad en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad vigentes en el sistema educativo.

Este hecho es más significativo en el nivel superior ya que, a la fecha, no ha recibido apoyo económico para solventar los gastos vinculados con la implementación de protocolos sanitarios, por su carácter de Nivel educativo no obligatorio.

Sala de la Comisión por Zoom, 22 de setiembre de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y González.